



## UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA VERACRUZANA INVITA

A los aprendientes de tercer, quinto y séptimo semestres de la Licenciatura en Educación Básica de la Universidad Pedagógica Veracruzana y público en general, que se encuentren interesados en participar en los Cursos Extracurriculares con valor en el multifactor del mismo nombre para el proceso de admisión de la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros (USICAMM), para que se registren conforme al siguiente proceso.

### ¿QUÉ SON LOS CURSOS EXTRACURRICULARES?

La Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros (USICAMM), de la Secretaría de Educación Pública (SEP), incorpora como un factor de puntaje en el proceso de admisión al servicio profesional docente, el cursar y aprobar cursos extracurriculares, los cuales solo pueden ser impartidos por instituciones formadoras de docentes acreditadas, ya que se busca mejorar el desempeño de los futuros egresados de las distintas licenciaturas que forman docentes en los niveles de educación básica. Estos cursos pueden y deben considerarse herramientas de actualización, formación y preparación para la práctica docente, se imparten previo a la emisión de la Convocatoria que emite USICAMM a los aspirantes que desean unirse a través del proceso de admisión en el nivel de Educación Básica.

### ¿QUÉ CURSOS OFERTA UPV?

La Universidad Pedagógica Veracruzana oferta los Cursos Extracurriculares de:

- A) Planeación y evaluación.
- B) Diseño universal para el aprendizaje (DUA).
- C) El fomento de la lectura y escritura desde las Bibliotecas escolares y de aula.
- D) Metodologías para enseñar y aprender ciencias y matemáticas mediante el enfoque STEM en Educación Básica: ¡Mucho más que fórmulas y conceptos!

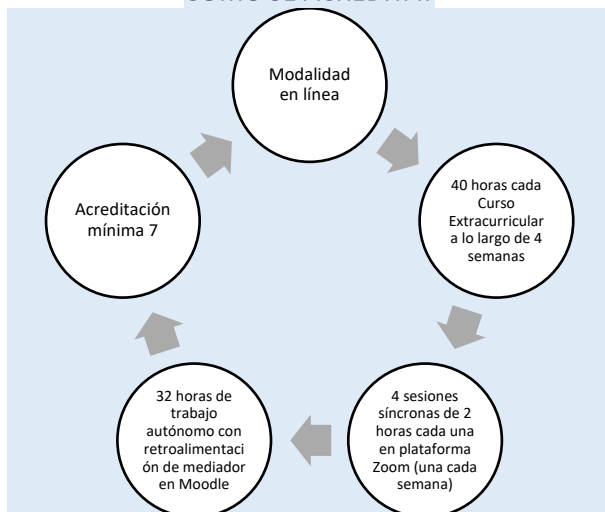
Nota: Las Constancias emitidas por la UPV a quienes participen en los Cursos Extracurriculares, tendrán una vigencia de tres años ante USICAMM.

Únicamente se podrá elegir un curso extracurricular.

### ¿QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR?

- a) Aprendientes de tercer, quinto y séptimo semestres de la Licenciatura en Educación Básica, que se encuentren inscritos en cualquiera de los 16 Centros Regionales de estudio.
- b) Personas interesadas en tomarlos.

### ¿CUÁL ES LA MODALIDAD, TIEMPO PARA CURSARLO Y CÓMO SE ACREDITA?



### ¿CUÁL ES LA CUOTA DE RECUPERACIÓN?

- a) Para estudiantes de la UPV, la cuota de recuperación es de \$300.00 (trescientos pesos 00/100 M.N.).
- b) Para egresados o personas externas a esta institución, la cuota de recuperación es de \$500.00 (quinientos pesos 00/100 M.N.).
- c) El pago realizado será intransferible y válido únicamente para el curso y el periodo seleccionado.
- d) No se emitirán reembolsos de la inscripción por lo que se recomienda revisar disponibilidad.
- e) El comprobante de pago debe ser claro y está sujeto a validación.
- f) Pagar mediante depósito o transferencia bancaria, conforme a los siguientes datos:

Número de cuenta	41816216
Institución bancaria	CitiBanamex
Nombre	Universidad Pedagógica Veracruzana
Concepto	Nombre completo del interesado
CLABE interbancaria	002840418100062167
Sucursal	4181
Cuenta de 11 dígitos	41810006216

### ¿CÓMO PUEDO INSCRIBIRME?

La información para la inscripción se publicará a través del micrositio, en el apartado de convocatorias cursos extracurriculares: [www.sev.gob.mx/upv/convocatoria/](http://www.sev.gob.mx/upv/convocatoria/) con un sistema de registro, en el cual deberán otorgar datos personales y el comprobante de cuota de recuperación, según corresponda la categoría del participante en que se encuentra.

La información solicitada es la siguiente:

- a. Nombre completo, correo electrónico, número de celular y CURP
- b. Correo electrónico y teléfono de contacto
- c. Centro Regional, semestre y grupo (solo estudiantes activos de UPV)
- d. Selección de Curso Extracurricular de su interés
- e. Comprobante de cuota de recuperación en formato PDF, con su nombre completo escrito con tinta azul.

La inscripción a los cursos quedará sujeta a la disponibilidad de espacios definida en el contador de la página de registro, por lo que se recomienda verificar la disponibilidad de espacios antes de realizar el pago. Cada curso está limitado a 250 participantes y no podrán inscribirse a más de un curso por persona.

La confirmación de inscripción será a través del correo electrónico registrado, por ese medio se le hará llegar su usuario, contraseña y plataforma de trabajo.

### ¿CUÁLES SON LAS FECHAS DE INSCRIPCIÓN, INICIO Y CIERRE DEL CURSO?

- **Registro y pago de cuota de recuperación e inscripción**, será a partir del día **8 al 15 de noviembre** de 2023, hasta las 23:59 horas.
- **Notificación por correo** del usuario, contraseña, plataforma y grupo, será a partir del **21 al 23 de noviembre** de 2023.
- **La reunión de inducción** será el día **24 de noviembre de 2023**.
- El **inicio de los Cursos** extracurriculares será el **27 de noviembre de 2023** y la **conclusión** el **10 de enero** de 2024. *(Las sesiones sincrónicas serán en horarios vespertinos, acordados en la sesión de inducción)*

### ¿CUÁNDO SERÁ LA ENTREGA DE CONSTANCIA?

La constancia de los Cursos Extracurriculares será entregada a través del correo electrónico durante la semana del 29 de enero al 2 de febrero de 2024.

### ¿DÓNDE CONSULTAR ANTE UNA DUDA?

Cualquier inquietud o duda deberá consultarla a través de los correos electrónicos:

- [cursosextracurriculares.upv@msev.gob.mx](mailto:cursosextracurriculares.upv@msev.gob.mx)
- [licenciaturas.upv@msev.gob.mx](mailto:licenciaturas.upv@msev.gob.mx)

El horario de atención será de 9:00 a.m. a 16:00 p.m., a partir de la publicación de esta invitación hasta el término del proceso.